

ABC SEVILLA-J. MACÍAS-20.11.2019

El Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, ha remitido una carta a la Asociación Ben Baso para informarle de que la Junta de Andalucía no ha respondido a la recomendación de restaurar la capilla del Hospital de San Lázaro, que se encuentra en ruinas sin que de momento el Servicio Andaluz de Salud -su titular- haya puesto sobre la mesa ningún proyecto de rehabilitación integral.

La asociación conservacionista pidió amparo al Defensor del Pueblo Andaluz ante el silencio administrativo del Gobierno andaluz por las quejas que se habían presentado sobre la situación de abandono de este Bien de Interés Cultural. Maeztu elevó a Cultura una resolución recordándole sus «obligaciones legales» con este inmueble que lleva 20 años cerrado.

Al igual que la Asociación Ben Baso, Jesús Maeztu ha recibido la llamada por respuesta hasta en tres ocasiones. Como recuerda el Defensor del Pueblo en la carta, el 11 de junio envió un primer escrito a la delegada territorial de Fomento, Infraestructura, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Sevilla, Susana Cayuelas. «Ante la falta de respuesta de la Delegación Territorial, dirigimos nuevo escrito a la citada autoridad, con fecha del 18 de julio de 2019, al objeto de que se pronunciase sobre la resolución que le había sido dirigida a fin de valorar finalmente el grado de colaboración del mencionado organismo en la resolución del asunto y concluir las actuaciones desarrolladas».

Ni por carta ni por teléfono

Posteriormente, el 27 de septiembre «mantuvimos una conversación telefónica con personal de la Delegación Territorial sobre el estado de tramitación en el que se encontraba el expediente». Pero tampoco recibió ninguna contestación. «Con esta misma fecha insistimos por segunda vez ante la citada autoridad en la necesidad de dar respuesta a la solicitud».

Por este motivo, mientras que la delegada está demorando la respuesta al Defensor del Pueblo Andaluz, los conservacionistas han solicitado una nueva reunión con Cayuelas para tratar la cuestión.

A la Asociación Ben Baso se le permitió entrar en la capilla pero le prohibieron tomar fotografías. Allí, comprobaron el mal estado en el que se encuentra el retablo y las grietas en los muros.